

43352.

31 JUL



43352

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D. Juan ALAY SERRET, de nacionalidad española.

Residente en BARCELONA.-Ali-Bey, 12

por:

"TAPON-CEPILLO PARA USOS HIGIENICOS"



5.- El constante uso que en la higiene corporal tiene el cepillo, bien sea para su utilización en el cuero cabelludo bien para uñas, o para el resto del cuerpo, va generalmente acompañado con la aplicación de algún líquido, bien sea loción, u otra sustancia que con fines de aseo o perfume se utilice. Ahora bien, la imperfecta aplicación del líquido utilizado, por su falta de continuidad, bien se aplique con anterioridad a la utilización del cepillo, bien sobre éste en el momento de su empleo, son causas de que no se consiga de un modo perfecto el fin propuesto todo ello unido a la pérdida del líquido utilizado, bien por volatilización al mantener el frasco que lo contiene abierto mientras dura el aseo bien por la dificultad de su dosificación que origina derrames de líquido muy dignos de tenerse en cuenta, cuando, como es lo general, es elevado el coste del producto.

10.- Basándonos en estas observaciones se presenta al registro, el modelo que nos ocupa y que se refiere a un tapón-cepillo, aplicable a toda clase de frascos o envases de productos líquidos que puedan ser utilizados con fines de limpieza, aseo, o perfume.

15.- El modelo a que se refiere la presente memoria y que describimos a continuación, consta de un tapón de cualquier clase de material, preferentemente plástico, que se ajusta bien a presión o por roscado al cuello del frasco o envase cuyo contenido líquido se pretende utilizar, y en cuya parte superior, presenta unas pías en cantidad variable, las que presentan la particularidad de estar huecas, en toda su longitud, permitiendo de este modo, y mediante el orificio capilar del extremo de la pía, la salida constante y dosificada del líquido del frasco, reuniéndose por consiguiente en el modelo, la doble función de pulverizador y cepillo, bien sea para el cabello, para las uñas o para el



- 35.- cuerpo, evitandose con ello, y de una manera absoluta toda pérdida del líquido utilizado, que pasa directamente del frasco que lo contiene al punto donde desea ser aplicado, a través del tapón y de las pías, en tanto dura la acción de fricción o cepillado, y cesando la salida automáticamente del líquido, sin más que situar el recipiente, en su posición normal.
- 40.- De lo anteriormente expuesto, se desprende la gran utilidad que presenta el modelo, unida a la evidente simplicidad y por consiguiente economía en su fabricado, que permite disponer de un gran surtido de medidas y formas variables para su aplicación en cada caso, según la forma que pueda presentar el frasco que constituya el líquido que se desee utilizar.
- 45.- Para una mayor facilidad en la exposición constructiva del modelo, nos referimos a las distintas figuras del dibujo adjunto.
- 50.- En la fig. 1ª se observa una vista en alzado del modelo, en la que en (1) podemos apreciar el tapón propiamente dicho, en (2) las pías situadas en la parte exterior de su cara superior.
- 55.- La fig. 2ª nos muestra una sección vertical del modelo en la que se aprecia, en (3) la oquedad de la pía que termina en capilar en su extremo (4).
- Por último en la fig. 3ª apreciamos con mayor claridad el detalle de la pía y su conducto interno.
- 60.- Para mayor sencillez en la fabricación del modelo, se prevee que el material utilizado, sea plástico o cualquier otro material derivado del caucho, bien sea natural o sintético, para de este modo poder obtener en un solo moldeo al tapón y su pía.



65.- No se especifican medidas, tanto para el tapón como de las pías, por la gran diversidad que aquellos elementos pueden obtener, según sea el destino que haga de recibir y la forma y dimensiones del recipiente cuyo cierre ha de efectuar el tapón sin que por ello se alteren los elementos constitutivos del modelo objeto del presente registro.

70.-

REIVINDICACIONES

75.- 1ª).-"TAPON-CEPILLO PARA USOS HIGIENICOS", caracterizado porque se ajusta al recipiente previsto y por disponer de una base ahuecada, de cuya parte superior-exterior y verticalmente a ella, salen unas pías de forma tronco-cónica, con su base menor redondeada, que presentan un conducto interior de terminación capilar que atraviesa las pías en toda su longitud, poniendo en comunicación el vaciado interior del tapón, con el exterior, a través de los referidos conductos..

80.-

2ª).-"TAPON-CEPILLO PARA USOS HIGIENICOS".

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, componiendo un total de ochenta y tres líneas, incluidas éstas.

Madrid, 31 de julio de 1.954.-

ANTONIO ESCRIBA
P.E.

43352

31 JUL

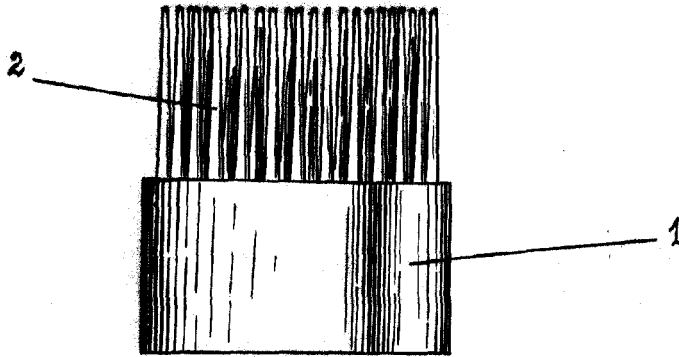
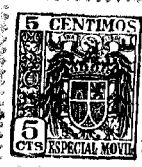


FIG. 1

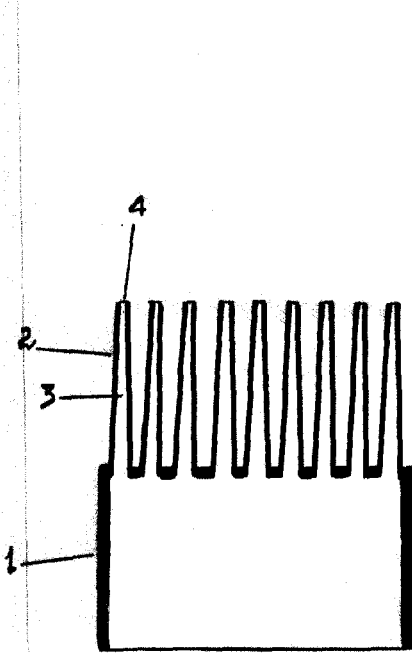


FIG. 2

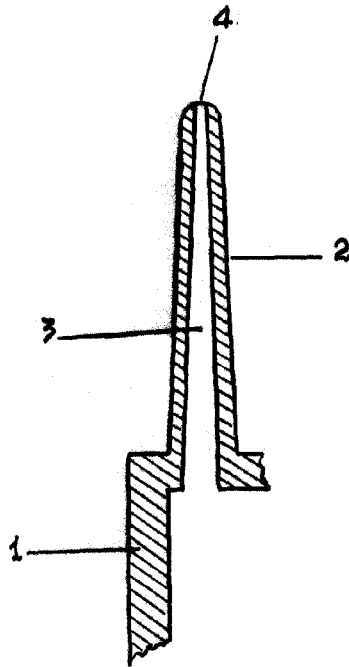


FIG. 3

Madrid, 31 de Julio de 1954

ANTONIO ESCRIBANA
E.P.

ESCALA VARIABLE

Escrivana